

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 29 de Marzo de 1886.

Núm. 1250.

VAPORES-CORREOS.

Saldas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 22 de Marzo.

Publicándolas, como las publican todos los periódicos; me parece inútil dar á conocer á ustedes las bases bajo las que se ha hecho la coalicion republicana entre zorrillistas y federales. Dejando, pues, á un lado este asunto, que despues de todo no ha logrado ni con mucho commover á la opinion, vendré á dar á ustedes cuenta de los sucesos del dia, comenzando por decirles que siendo ya un hecho que todos los partidos, escepcion de los carlistas y posibilistas, presentan sus candidatos por Madrid, la lucha promete ser, en la capital de la monarquía, tan ruda y empeñada cuando menos como lo fué en las elecciones de mayo último. Las grandes peripecias y las grandes sorpresas se reservan para Madrid, en esta batalla electoral, porque en provincias mueve á los electores de un lado la influencia del Gobierno, y del otro las simpatías personales de los candidatos, en tanto que en Madrid el combate se libra por todo lo alto, alentando en la pelea á los combatientes el interés de partido, con una fuerza que no llega ni llegará á adquirir jamás en las demás circunscripciones y distritos. Por estas consideraciones, y habida cuenta de la actividad con que se mueven estos dias los agentes electorales, yo creo que vamos á presenciar, por lo que á Madrid se refiere, una lucha hercúlea y titánica en que los partidos pelearán brazo á brazo en ansia de obtener un triunfo, tanto mas grandioso cuanto que es mas codiciado y disputado.

El jueves próximo, si los programas se cumplen se celebrará en el teatro de la Opera, el *meeting* electoral de *zurdos heterodoxos*, que, como saben ustedes, presidirá el señor Becerra. Como á esta reunion no puede asistir el general Lopez Dominguez, porque se lo impide la ley constitutiva del ejército, se leerá una carta en dicho general adhiriéndose á los acuerdos, y en seguida pronunciarán los correspondientes discursos, los señores Romero Robledo y Linares Rivas. Para esta reunion están *alquilados* todos los mozos de fonda y comparsas de teatros que hay en Madrid, razon por la que el *meeting* será numeroso, aun cuando en su generalidad sea compuesto de gente desconocida.

Por Madrid lucharán los señores Romero Robledo y general Lopez Dominguez, cuyos parciales hace ya bastantes dias que andan recogiendo firmas y organizando la constitucion de las mesas. Como lo cortés no quita lo valiente, yo he de decir á ustedes que si así como se mueve y agita el jefe de los *húsares*, tuviera prestigio en la opinion, desde luego habria de esperarle un triunfo grandioso. No he visto actividad más incesante y vertiginosa que la suya, ni talento mas estérilmente empleado. Al servicio de la idea liberal el señor Romero Robledo sería el ariete más temible que tendrían los conservadores en este pais.

Por lo demás, y viniendo ahora á otra clase de consideraciones, he de decir á ustedes, que continuan los periódicos de oposicion ahondando en el ingrato terreno de las supuestas disidencias del señor Montero Rios solo que ahora en vez de fundar las disidencias en la derrota de algunos de sus candidatos, las fundan en la interpretacion de la fórmula que sirvió en junio último para unir en apretado haz á demócratas y fusionistas.

Nada de cuanto se dice sobre este asunto, contiene una palabra de verdad insistiendo por mi parte en afirmar á ustedes que es inexacto de toda inexactitud, que el Sr. Montero Rios, (hoy en sus posesiones de Lourizan,) piense, ni siquiera remotamente, en provocar ni sostener disidencias en el seno del Gobierno de que forma parte. Todo lo que no quiere decir que el señor Montero Rios no se proponga en un plazo brevísimo, dejar el ministerio y restituirse á su bufete. Y nada mas en los asuntos del dia. Continúa como siempre dando muchos disgustos al Gobierno la cuestion electoral; pero como el peor camino está ya andado, bien pueden hacer para lo que resta acopio de paciencia los ministros seguros de que en término breve, cesarán sus tribulaciones y penas.

MADRID 23 de Marzo.

La actitud de un pequeño número de electores fusionistas de Madrid produce en el dia de hoy cierta preocupacion en los centros ofiales, donde no se explican ciertas actitudes, como no sea teniendo en cuenta el espíritu de division é indisciplina que ha trabajado algunas veces á nuestros partidos liberales. Sobre si ha de ser el señor Ferreras uno de los candidatos por Madrid, y sobre si ha de incluirse en la candidatura uno ó dos hombres, háse previsto polvareda en el comité provincial; pero el señor Sagasta con su autoridad y sus consejos, y el ministro de la Gobernacion las resolverán de un modo satisfactorio, en bien de la unidad del partido.

Y no queriendo dar á este asunto mayor importancia, porque abrigo el grato convencimiento de que al fin todo vendrá á parar en bien y de que ha de ser votado por todos nuestros amigos la candidatura de Madrid, vendré á ocuparme de otros asuntos del dia, colocando en primer término referente á la coalicion republicana, que á pesar de que nadie la dá importancia, sigue preocupando la atencion de los círculos políticos, por raro y extraño fenómeno. La carta manifiesto dirigida por el señor Castelar á sus electores de Huesca, en la que afirma sus ideas conservadoras, diciendo que no ha ido á la coalicion porque *no quiere una república con los radicales, sino contra los radicales, porque si no es así, juzga imposible de toda imposibilidad su advenimiento*; es natural, en el dia de hoy, combatida con un encono furioso por los republicanos coaligados, en que el salon de conferencias y en los cafés tienen abierta cátedra contra el señor Castelar, á quien ponen como no dirian dueñas.

Y es de admirar, ciertamente, el valor y la entereza con que el ilustre jefe del posibilismo atraviesa inmutable y sereno por esta atmósfera de calumnias provocando hasta si se quiere con una imperturbabilidad estoica, la ira y los enconos de sus adversarios. El pensamiento del señor Castelar en estos instantes está sintetizado en el siguiente párrafo de su manifiesto: «Cuatro programas para el gobierno: La república progresista, la república federal armónica, la república federal autónoma, y la república federal pactista, y estos cuatro programas contradictorios constituyen una guerra civil entre los republicanos á la cual jamás, jamás, asentirán ni nuestro corazon, ni nuestra conciencia.» Y así termina la notable y patriótica carta manifiesto del señor Castelar.

Comentóse pues, mucho esta carta que ha venido á caer como una bomba de dinamita en el campo de la coalicion republicana siendo gallarda prueba de esto último que digo á ustedes el lenguaje que emplean hoy contra el ilustre tribuno *El Progreso*, *La República* y demás órganos de la revolucion airada y demagógica. Yéndole á lo que parece, muy bien al señor Castelar con las cen-

suras de sus antiguos correligionarios, dejo á un lado esta cuestion y allá se las entiendan como lleven de gusto los republicanos de todos matices. De otras novedades y noticias, que el viernes próximo se verificará la reunion electoral de izquierdistas y *húsares* presidida por el señor Becerra; y que en la reunion celebrada esta tarde por la junta de los republicanos coaligados, se acordó que luchan por Madrid los señores Salmeron y Pi y Margall.

Y una buena noticia, antes de terminar estas líneas. Arregladas satisfactoriamente las diferencias que existian entre nuestros amigos por la cuestion referente á la candidatura por Madrid, será esta al fin votada por todos tal como la ha redactado y sometido á la aprobacion de los electores, el Comité provincial.

MADRID 24 de marzo.

No hay nada extraordinario, y podria suprimirse muy bien hoy esta seccion, porque todo lo que pasa es conocido sobradamente de nuestros lectores.

Los candidatos que se sienten mal hacen los últimos esfuerzos; y algunos que se creian bien de improviso se encuentran con dificultades en que no pensaban, porque en algunos sitios, los elementos oficiales se les han vuelto en contra, produciendo las naturales contrariedades.

El conjunto de la eleccion, por lo que se advierte hasta ahora, puede ofrecer ciertamente algunos lunares, porque es difícil cambiar de repente de costumbres, y porque siendo tantos los resortes, es imposible evitar que la debilidad en unos casos, y ciertas cábalas en otros, dejen de producir sus efectos; pero en general es indudable que los candidatos adictos se quejan de falta de ayuda oficial, consistiendo tambien este grito en que bastantes candidatos apetezen encontrarse con un triunfo fácil y exento de molestias.

Exige, por otra parte, el sistema de sinceridad parlamentaria—y esto se está tocando en la realidad—una baraja de gobernadores de condiciones singulares, por su talento, por su tacto y por su habilidad; y esto, dada la falta de personal idóneo en todos los partidos, es punto menos que imposible.

Con el procedimiento electoral que se venia siguiendo, cualquier gobernador daba resultado; porque donde no alcanzaba la destitucion de ayuntamientos, iba el delegado con dietas y orden de formar expedientes; y si todavia habia resistencias, se esgrimía el arma terrible de las multas.

Ahora no se ha podido hacer esto, lo que no se obtiene por la violencia, hay que sacarlo por la persuasion, por el consejo, por la diplomacia, por la inteligencia y por una buena política; y esto, como hemos dicho, requiere en los gobernadores condiciones extraordinarias, que es difícil reunir; y de ahí que en varias partes la deficiencia de estas facultades, haya abierto campo á los trabajos de la oposicion, pues hay algunas provincias, que por su estructura oficial anterior, y por otras combinaciones, resultarán más propicias á los candidatos oposicionistas que á los ministeriales.

Brevemente publicaremos en *El Gozveo* un croquis de la lucha, tal como se encuentra estos dias, y con casos prácticos nuestros lectores juzgarán mejor.

Las dificultades que se vienen suscitando en Andorra, y lo que se ha dicho

del Valle de Andorra y de la villa de Livia, nos ha movido á encargar á persona competente unos artículos sobre nuestra frontera pirenaica, que ayer empezamos á publicar, seguros de que gustarán á nuestros lectores.

Del extranjero, lo más notable son las demostraciones irreverentes de que ha sido objeto la familia real de Bélgica, por los anarquistas, segun dicen los telegramas que por separado publicamos.

Los fondos, flojos.

LO QUE DICEN

DE LOS BANQUETES Y OTRAS COSAS.

Nuestro colega *El Imparcial* publica hoy estos telegramas, que eran de esperar.

El Imparcial, á la vez—en suelto de redaccion, reduce las cosas á sus naturales límites; pero la verdad es que los banquetes militares, siendo en el fondo algo así como deseo de exhibicion y no teniendo plan fijo, con todo esto, habia sido mejor no celebrarlos, porque tenian que presentarse á ciertos comentarios, y porque, por la fuerza de las cosas y por las conversaciones que suscitan entre los mismos militares, en vez de favorecer, perjudican á la disciplina.

Ya lo conocen en su perspicacia los periódicos republicanos, y de ahí lo que hayan escrito y estan escribiendo con tal motivo.

Y ahora veamos los telegramas en cuestion:

«Paris 28 (8:33 noche).—*Le Temps* en el «Boletín Político» con que encabeza su número, se ocupa esta noche de la actitud de los partidos españoles, y califica de amenazadora la cláusula segunda del acuerdo entre federales y zorrillistas, que trata de los medios extraordinarios que deben ponerse en juego para realizar los ideales comunes á los dos partidos.

Expone luego, tratándolo cariñosamente, el programa del Sr. Castelar y su valerosa protesta respecto á los medios legales y á la República de orden.

Le Temps vé sombras en el porvenir de España y en el banquete del general Lopez Dominguez; y dice que hay que desconfiar de «la patria de los pronunciamientos.»

Paris 28 (9:15 noche).—Los relatos que han llegado aquí sobre el banquete en casa del general Lopez Dominguez, han causado penosa impresion en los círculos serios de los republicanos franceses.

En el seno de la confianza, un elevadísimo funcionario de la Republicana ha calificado de «banquete mejicano» el del general Lopez Dominguez y ha añadido que convendría al crédito y al buen nombre de España el enfrenar las anarquías.»

No creemos que haya que enfrenar lo que no se ha producido; pero si conviene repetir al gobierno, que siga teniendo moderacion, que tenga amor á la justicia y respeto al derecho; pero al propio tiempo energia bastante para no dejarse imponer de nadie, y mucho menos de los militares, que en el orden de la circunspeccion de palabras y de obras, están más obligados que los paisanos.

LA VACUNA FERRAN.

En el Consejo de Sanidad se ha dado cuenta del expediente instruido á instancia del doctor Ferran, para que se le

permita la libre vacunacion con sus caldos anticólicos.

El Sr. Cadórniga ha pedido que se unan al expediente los dictámenes facultativos que sobre aquel invento fueron emitidos, así por la Academia de Medicina como por las comisiones médicas, y que una vez hecho esto, se impriman los antecedentes para conocimiento de los consejeros.

Así se acordó, y fué nombrada al mismo tiempo una ponencia, compuesta de los doctores Benavides, Letamendi y Capdevila, para que dé dictámen.

EL SENADOR

POR LA UNIVERSIDAD.

Habiéndose negado el Sr. Moyano á presentar su candidatura frente á la del Sr. Palou en la Universidad de Madrid, muchos profesores acordaron proclamar la candidatura del señor Comas, toda vez que el señor Pisa se presenta candidato por la Universidad de Valladolid.

El Sr. Comas también se negó, alegando que motivos de gratitud y cariño hacía sus amigos de Valencia, hacían que no pensara en abandonar la Universidad de Valencia.

En vista, pues, de la negativa de los señores Moyano, Comas y Pisa, y queriendo todos los profesores de la facultad de derecho presentar un nombre en frente de la candidatura del señor Palou, profesor también de dicha facultad, han acordado presentar la candidatura del señor D. Luis Silvela.

A este efecto, y para empezar á organizar los trabajos en pró del Sr. Silvela, se reúnen mañana todos los profesores de la facultad de derecho en casa del señor Comas.

La candidatura del Sr. Silvela cuenta con grandes probabilidades de triunfo, puesto que tiene la benevolencia del gobierno, y el apoyo de casi todos los profesores de la Universidad.

LA VÍA GUBERNATIVA

COMO TRÁMITE PREVIO.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto que ayer anunciamos dictando reglas, á las cuales ha de ajustarse el procedimiento para sustanciar por la vía gubernativa las reclamaciones de los particulares, como trámite previo á la vía judicial en asuntos de interés del Estado.

Segun esta disposición, en las reclamaciones que tengan por objeto el cumplimiento de contratos ú obligaciones que produzcan responsabilidades periódicas contra el Estado, sólo deberán los interesados promover la primera reclamación, bastando que se acredite este extremo si hubiesen de incoar otras.

Las reclamaciones que en concepto de tercerías ó excepciones de derecho civil se deduzcan por personas no obligadas para con la Hacienda pública, en los expedientes de que conoce el Tribunal de Cuentas del reino por alcances ó descubiertos en las cuentas que deba examinar, se sustanciarán por el procedimiento que establece el art. 94 del reglamento de aquel Tribunal de 2 de Setiembre de 1853.

Todas las demás reclamaciones que hayan de hacerse contra el Estado, cualquiera que sea la causa de que procedan se dirigirán, al ministro del ramo con una exposición acompañada de los documentos en que los interesados funden su derecho.

No hay ningun hombre de negocios que ignore lo que es la vía gubernativa como requisito previo en los pleitos de interés del Estado, y todos saben, también, que la necesidad de ese expediente administrativo ha sido hasta ahora una rémora para los particulares, sin utilidad para la administración, porque merced á su tortuosa tramitación, ó no llegaba á resolverse ó en la decision gubernativa no se trataba la cuestion sometida á la autoridad administrativa, por suponer que siendo la materia propia de la competencia de los tribunales, no debía ser examinada por la administración.

El Sr. Camacho ha dado á la vía gubernativa en el decreto que publica hoy la *Gaceta*, el carácter propio á su objeto dictando reglas precisas que, armonizando el interés de los particulares con el del Estado, permitan resolver esos asuntos convenientemente y en plazo

más breve que el concedido anteriormente.

Reforma tan útil merecerá, sin duda, la aprobacion general que nosotros desde luego le tributamos.

CRIMEN

POR MALOS TRATAMIENTOS.

De un hecho incalificable ocurrido en la calle de Monteleon dan cuenta los periódicos, haciéndose eco únicamente del rumor público recogido en lugar del suceso.

En el número 7, boardilla, de dicha calle, habitaba un matrimonio con una niña de seis años, á la que maltrataba frecuentemente y con mucha dureza desde que hace un año la habían traído de un pueblo; lo cual motivó en determinadas ocasiones que los vecinos interviniesen para evitar los golpes á la pobre niña.

El lunes fueron tan crueles los tratamientos, que el estado de la niña era tristísimo. El hecho llegó á conocimiento del alcalde de barrio por una carta anónima y personándose en la casa, encontró en la cama á la niña herida, diciéndole su padre y su madre que la causa de la herida era que se le había caído encima la tapa de un cofre. El alcalde hizo llamar al médico de guardia de la Casa de Socorro, quien manifestó que el estado de la pobre criatura era muy grave, dándose entonces conocimiento al juzgado de instruccion.

Ayer á las seis de la tarde la desgraciada niña moría sin asistencia facultativa.

Un periódico ha oído, sin que responda del rumor, que el cadáver de la niña tenía dos dientes rotos y partida una oreja.

Si realmente estos hechos fueran ciertos, las autoridades debieran proceder con toda energia contra sus desnaturalizados autores, por que nada hay tan digno de respeto y cariñosa consideracion como los niños.

ECOS DE MADRID.

EL ÚLTIMO CONCIERTO DE LA PATTI.

La doble circunstancia de no haber funcion en el teatro Real, y de haberse rebajado casi en la mitad el precio de los palcos en el de la Zarzuela, atrajo anoche á éste numerosa y brillante concurrencia.

Adelina Patti cantaba por última vez —por ahora,— en Madrid, y la *high-life* acudió á escucharla y á despedirla.

Multitud de familias que no habian visitado este año el coliseo de la calle de Jovellanos, ocupaban las principales localidades.

En ellas se veía á la duquesa de Fernan-Núñez; las tres hijas de la de Sotomayor, en compañía de la marquesa de Peñafuente; la señora de Soriano con su hija política; la de Urbina, en union de la condesa del Valle de San Juan y sus respectivas hijas; la señora de Cayestany con su hermana la de Creus y la señora de Calonge; la de Bueno, su hija la de Agrela y la señorita de Balazote; las marquesas de la Laguna y de Villa-Mantilla, con la condesa de Vilana y la señora de Uragon; la duquesa de Valencia y sus hijas; las condesas de Valmaseda y Reparaz, con las de la última; la señora de Rute, con la suya, y otra multitud de personas distinguidas que fuera prolijo y largo citar.

En una platea estaba también el famoso Mr. Shurmann aplaudido con verdadero entusiasmo, y felicitándose del éxito de su especulación.

En su proscenio, el marqués de Mudea, rodeado de gran número de amigos: en las butacas, sócios del *Veloz-Club*, del Casino y de la *Gran Peña*, confundidos con los hombres políticos que no han abandonado la corte para ir á cuidar de sus respectivas elecciones.

En resumen, sala brillante y animada, como no lo ha estado en los anteriores conciertos.

El resultado de éste ha sido igual al de los otros: interminables aplausos, infinitas ovaciones para la *diva*, la cual cantó con el arte esquisito y la facilidad prodigiosa de siempre.

Sin embargo, la pieza en que mejor lució sus extraordinarias facultades y su asombrosa perfeccion, fué el rondó de

Luccia di Lammermoor, en que ejecuta incomparables primores.

Expontáneamente se prestó á repetir el andante, y en premio varios obsequios y agasajos.

Del palco de la duquesa de Sotomayor la mandaron un ramo magnífico de camelias y rosas.

Desde el proscenio de la señora de Rute, le alargaron una preciosa canastilla dorada, llena de perfumadas flores.

Pero al cogerle, cayeronse éstas á sus pies, con vivo sentimiento de la *Diva*, quien lo expresó por medio de expresivos ademanes.

En fin, también la entregaron una soberbia corona de plata, encerrada en un enorme estuche, en cuya tapa se leían las iniciales A. P.

Ignoramos el nombre del donante de tan valioso y rico objeto.

Hubo, segun costumbre *Baccio*, y otros mil *besos* que por entre sus delicados dedos mandó Adelina Patti á sus amigos y apasionados; y por final dijo la *diva* una canción de Iradier, que detalló de una manera deliciosa, pronunciando muy bien el castellano y terminando con un *¡Viva Madrid!*

Los lectores no necesitarán les describamos el cuadro que entonces ofrecía el teatro.

La gente de las galerías gritaba y aclamaba á la artista, agitando entretanto los pañuelos: las señoras aplaudían desde los palcos, y algunas de ellas rompían guantes y abanicos en esta operacion para ellos desacostumbrada; en fin, en las butacas no había quien no tomara parte en la ovación, uniendo sus *bravos* á los de los otros, y sus palmadas á las generales.

¡Lástima grande que el campo de tal manifestacion no fuera el regio coliseo, en el cual los espetáculos hubieran tenido más importancia, y el triunfo revestido mayores proporciones!

De todas suertes, Adelina Patti llevará grata memoria de Madrid, donde aquellos á cuyo lado naciera le han demostrado que no la olvidan nunca, y que la conservan íntegros sentimientos de verdadero cariño y ferviente admiración.

ASMODEO.

LA CUESTION DE ANDORRA.

El haberse suscitado por centésima vez esta cuestión, ha sido causa de que de nuevo se hagan apreciaciones sobre el origen de estos conflictos, y para que se hayan sondeado de paso las intenciones de Francia sobre el particular.

Ocupandose del primero de estos puntos, publica anoche curiosos datos nuestro estimado colega la *Gaceta Universal*.

La soberanía sobre Andorra, si bien es verdad que por indiviso viene ejerciéndose desde 1278 entre los obispos de Urgel y los condes Foix, segun el tratado de division concertado en esa fecha, antes fué Andorra exclusivamente español y perteneciente á los condes de Urgel, de la casa de Aragon.

Cedido por estos á los condes de Castebon, españoles también, pasó despues á la casa de los condes de Rogel Bernard, pero no sin provocar reclamaciones; mantenidas muchas de ellas con las armas por los obispos de Urgel, hasta que al fin se llegó al concierto de 1278, que dividió entre éstos y Foix la soberanía del Valle.

Por omision y más aún por olvido en los diferentes Concordatos y convenios estipulados por la Corona con la Santa Sede romana, pasó desapercibida esta especial soberanía, que hasta hoy viene usufructuando sin razon suficiente la Seo de Urgel. La soberanía que allí ésta posee, es eminentemente temporal y coniararia, por tanto, á la actual organización de la sociedad española.

El obispo de Urgel nombra uno de los dos vegueros, que rigen casi antoceráticamente aquella diminuta República. Alternando con Francia, designa también, cuando le corresponde, el que ha de hacer de juez; se reserva para su Colegio episcopal las atribuciones que por igual corresponden á la sala de casacion de París, cobra tributos; y por último, por su intervencion, que en ciertos casos puede ser con tendencia opuesta al color político del gabinete español, le es dado producir un conflicto, y quien sabe si hasta causar una guerra con

Francia; lo cual, como se vé, es un absurdo; y además implica un germen de posibles complicaciones, que convendría estirpar.

Pero otra fase este asunto; que es el de la realidad presente y del conflicto ahora surgido, cuyo origen y cuyo estado ya hemos explicado en los números anteriores.

La carta del corresponsal especial de *Le Temps* anunciada por el telégrafo, la publica hoy este periódico, y sus conceptos más importantes son los que siguen:

«Antes de 1880 y particularmente bajo la hábil dirección del veguer francés: los amigos de Francia gobernaban Andorra bajo nuestro protectorado exclusivo.

El obispo de Urgel, co-soberano del país, se abstenia entonces de toda intervencion en la gestion de los asuntos civiles del país; notenia en funciones más que un solo veguer, encargado en virtud de la carta feudal de 1877, que todavía es la única Constitución en vigor, de hacer justicia y de mandar la fuerza armada.

La revolucion de 1880 reclutó sus partidarios entre los clericales, el obispo de Urgel, solicitado por ellos, se puso á la cabeza del movimiento, y desde entonces ejerce sobre los valles una autoridad despótica, sin cuidarse de la soberanía francesa.

La situacion creada por él á los amigos de Francia, se había hecho intolerable, y el 7 y el 9 de este mes, aprovechando un grave incidente que se produjo, agrupados alrededor del veguer francés; M. Vigo, contra cuya autoridad se habían levantado en armas los episcopales se empeñó la batalla y salieron vencedores.

Hé aquí otra vez á Francia dueña si se quiere de Andorra, y la influencia, funesta á sus intereses, del obispo de Urgel, vencida. Sin embargo, puede perderse el terreno ganado; por ejemplo, haciendo reclutamiento en la porcion española de la diócesis de Urgel, si el gobierno francés con su intervencion pacífica pero incontestable, no da á entender que no está dispuesto á dejar peligrar la influencia francesa en Andorra.

La otra carta, del jefe del partido francés en Andorra, despues de narrar los hechos, termina así:

«Hémos aquí otra vez dueños de la situacion en los valles, donde como Vd. sabe somos los representantes de las ideas democráticas, y esperamos que la dominacion ultra-clerical del co-principe, el obispo de Urgel, quede vencida para siempre; pero es preciso, para que sea así, que tengamos el apoyo del gobierno de la República francesa, demasiado olvidadizo de sus derechos seculares en Andorra; sobre su protectorado (la de Andorra) fundamos nuestros más caras esperanzas.»

Algunas de las anteriores indicaciones marcan un espíritu poco benévolo para España, aunque, á la verdad, nosotros creemos que la opinion general da escasa importancia á lo ocurrido.

Sin embargo, la verdad es que tampoco Alemania prestaba al principio la mayor atencion á la cuestion de las Carolinas, y nuestros republicanos, por pura pasión política, nada más que por tratarse de una nacion monárquica que se suponía estaba en excelentes relaciones con el Rey D. Alfonso XII; nada más que por esto, produjeron toda clase de escándalos; y ahora los *patriotas* de entonces se callan ante la actitud de ciertos delegados franceses, y el lenguaje de algunos periódicos republicanos.

Sencillamente, porque en Francia impera la república, y de la república esperan ciertas benevolencias; pero bueno es hacer constar este cambio de conducta.

Londres 22.

En una entrevista celebrada con él, Parnell ha hecho declaraciones de suma importancia en los momentos actuales.

El jefe irlandés ha principiado expresando la confianza más absoluta en el triunfo de los proyectos de Gladstone.

«La salud del primer ministro—ha dicho Parnell—es el factor más importante de cuantos se agitan en la lucha presente en favor y en contra de las libertades irlandesas. Si la salud de Gladstone resiste y continua siendo buena la autonomia irlandesa está asegurada, disminutan ó no los ministros Chamberlain y Trevelyan.»

Barcelona 22.

El *Diario de Barcelona* en su edicion de esta tarde dá cuenta de la funcion verificada ayer en Ripoll, al inaugurarse solemnemente la restauracion de la antiquísima basilica de Santa Maria. El obispo de Vich celebró la misa, bendijo las obras, y despues de una sentida plática dió la bendicion pontificia.

Luego fueron trasladadas procesionalmente y con gran pompa desde la iglesia de S. Pedro á la de Sta. Maria las urnas que contienen las cenizas de los condes Vifredo y Rodolfo.

A esta ceremonia asistieron muchas personas distinguidas de Vich y de Barcelona y comisionados de diferentes puntos de Cataluña.

El aspecto que presenta la nave y el abside de la basilica derruidos y el grandioso claustro, produjeron impresion profunda, considerándose urgente la necesidad de restaurar aquella notable obra arquitectónica.

El Papa, en rescripto del 12 del corriente, aplaude la proyectada restauracion.

Por la tarde se celebró un gran banquete, al cual asistieron el prelado de Vich, Fontemberta, Durán y Bas, Collet y otras personas distinguidas, asi como el célebre poeta catalan don Jacinto Verdagner y el ayuntamiento de aquella localidad.

Las obras para cubrir la basilica y salvarla de las inclemencias del tiempo comenzarán inmediatamente, habiéndose iniciado al efecto una suscripcion por las juntas de Vich y de Barcelona, que ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Bruselas 22.

Durante la noche última no ha ocurrido novedad en esta capital.

Se habia tomado precauciones militares ante el temor de que se turbase el orden público.

En Lieja reinaba tranquilidad esta mañana, segun despachos de allí; pero se sabe que existe grande agitacion entre las clases obreras por efecto de las predicaciones socialistas.

Londres 22.

Se considera muy probable la entrada de John Bright en el gabinete inglés.

Continúa la disidencia en éste, juzgándose inevitable la dimision del ministro Chamberlain.

Paris 22.

En la sesion de la Cámara de esta tarde se leerá el dictamen de la comision modificando el procedimiento en las causas de divorcio y suprimiendo varios trámites.

Se trata de declarar urgente dicho asunto en vista de los millares de pleitos de divorcio que actualmente están pendientes de sentencia en los tribunales de Francia.

En el Senado continuará el debate sobre el artículo 18 de la ley de instruccion primaria.

La mayoría está resuelta á desechar todas las enmiendas que tiendan á reformar la ley en un sentido contrario á la secularizacion de la enseñanza.

Berlin 22.

El príncipe de Bismark ha dirigido una carta, que publican los periódicos, declarando que la eposicion que encuentra en el Parlamento alemán le impide dar á las expediciones coloniales todo el apoyo que reclaman los intereses de Alemania.

Londres 22.

El gobierno griego ha conseguido contratar un empréstito de treinta millones de dragmas.

El producto de este empréstito se destina á gastos de guerra y marina.

Grecia está resuelta á proseguir los armamentos.

El empréstito ha sido concertado con varias casas inglesas.

Paris 22.

Los diferentes grupos republicanos están muy divididos sobre la cuestion de presupuestos.

La extrema izquierda quiere grandes economías que no son compatibles con los servicios públicos ni con el concordato con la Santa Sede.

Tampoco están acordes sobre la manera de realizar el empréstito. El recargo sobre los alcoholes es vivamente combatido por muchos diputados.

La lucha promete, pues, ser muy reñida cuando se proceda el jueves á la eleccion de la comision de presupuestos.

Paris 22.

Las dificultades manetarias se dejan sentir, incluso en los países que, como

Inglaterra, habian creido librarse de ellas, gracias al monometalismo.

Las transacciones se resienten allí de la crisis general, y el gobierno se ocupa en buscar los medios que tiendan á facilitar la circulacion de la plata utilizándola como moneda.

La experiencia ha hecho muchos prosélitos á favor del bimetalismo en la Gran Bretaña.

PALMA.

Candidatura para Diputados á Cortes, acordada por la Junta directiva del partido Liberal Dinástico de Mallorca.

D. ANTONIO MAURA y MONTANER.

D. MIGUEL SOCIAS y CAIMARI.

D. PASCUAL RIBOT y PELLICER.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos que apoyen y voten esta candidatura, fiel y única expresion de la voluntad del partido.

LA ELECCION DE AYER.

Ayer se verificó en la Casa Consistorial el escrutinio para la eleccion de interventores y suplentes de las mesas que deben constituirse en la votacion del domingo próximo.

El orden y la legalidad que en dicho acto reinaron han sido reconocidos por todos, siendo motivo de alta satisfaccion para nuestro partido y nuestros amigos; en primer lugar la mesura y prudencia con que se verificó dicho acto y en segundo lugar, el triunfo que las candidaturas de los adictos á la actual situacion, merecieron á la opinion pública y á la confianza de los electores.

Así, se tomó la laudable precaucion de anotar el nombre de los individuos, que presentaban las propuestas para evitar toda falsificacion y todo engaño, demostrando la esperiencia la utilidad de este detalle en el mismo escrutinio de ayer.

Por el mismo concepto vemos que nuestros amigos han obtenido mesas dobles en Palma y casi todos los pueblos, con la escepcion de las mesas triples obtenidas en Porreras y Manacor.

El mismo resultado acusan las noticias recibidas de Ibiza y las de Mahon, aunque estas últimas no han llegado todavía completas de toda la isla.

En vista de este resultado no podemos menos de felicitarnos y de manifestar nuestra gratitud al cuerpo electoral, asi por la consideracion que ha manifestado, á la situacion reinante y á la candidatura de nuestro partido como por la sinceridad, exenta de alharacas y vociferaciones con que se verificó ayer aquel acto previo.

Ha sido solicitada al Gobierno civil la autorizacion correspondiente para reaparecer el dia 1.º del próximo abul el periódico titulado *El Pueblo Balear*, representacion en la prensa, del partido radical de esta provincia.

Muy concurrido se vió ayer por la tarde el paseo de la Rambla.

Ha tomado posesion de su nuevo cargo el inspector de la Contribucion industrial D. José Dasca, debiendo prestar sus servicios en los partidos de Manacor é Ibiza.

Han sido nombrados: maestra de la escuela de niñas de Mercadal D.^a Micaela Florit, y maestro de la de niños de San Clemente D. Gabriel Comas.

El sábado por lo mañana en la iglesia de San Magin en el Arrabal de Santa Catalina fueron sorprendidos *infraganti* dos ladrones, escapándose uno y siendo el otro entregado á los tribunales.

La Administracion principal de correos de las Baleares ha anunciado que desde el 1.º de Abril próximo hasta fin de Setiembre los vapores correos para Mahon, Barcelona y Valencia, saldrán á las cinco de la tarde de los días respectivos.

El *Boletín Oficial* publica el sábado último el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sineu desde el mes de Diciembre de 1884 hasta Junio de 1885 ambos inclusive.

Con bastante concurrencia, se puso auoche en escena en el Teatro-Circo, el drama titulado *Cid Rodrigo de Vivar*.

Mañana á las siete de la noche en el Colegio Médico farmacéutico, continuará la discusion del tema planteado por las conferencias del Sr. Riera.

Dice un periódico de Santander que el bergantin francés «*Claudine et Paul*,» embarrancado hace días en las Quebrantas al entrar de arribada, se considera totalmente perdido.

Dos «*Corconeras*» estuvieron el sábado maniobrando con el fin de procurar el salvamento del buque, más vista la imposibilidad de conseguirlo desistieron de su propósito.

Dice *El Diario de Palma*:

«Esta madrugada á las dos ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union*, de la Empresa Maritima, que habia salido veinticuatro horas ántes, para prestar auxilio al vapor francés *Timbo*, que se hallaba encallado en la Punta de Amer, entre Felanitx y Manacor. Apesar del fuerte viento de levante que reinaba y de la mucha mar, la operacion de salvamento se llevó á cabo con toda felicidad; el vapor naufrago estaba á flote á las tres de la tarde, pudiendo enseguida continuar su viaje á Marsella. No nos ha extrañado el resultado obtenido, cuando hemos sabido que las operaciones fueron dirigidas por el entendido marino D. Mariano Jaquotot, que iba mandando el *Union* y quien reconocidamente es una de las personas más aptas entre las muchas con que cuenta la marina mercante de nuestra isla, para honra y gloria nuestra. Reciba pues el Sr. Jaquotot nuestros más entusiastas plácemes, así como tambien la Empresa Maritima á Vapor y la tripulacion del vapor *Union*, por la rapidez y buen éxito con que han desempeñado este humanitario servicio.»

En el mes próximo será botado al agua en el Ferrol el crucero de primera clase «*Reina Mercedes*,» que se construye en el arsenal de aquel departamento.

La Junta de Sanidad de Vigo ha pedido á la Direccion general de beneficencia y sanidad que adopte prontas y enérgicas medidas para impedir el desembarco en aquel puerto de los fardos de trapos procedentes de Andalucía, que, sin las debidas precauciones, se introducen allí con grave riesgo de la salud pública.

MERCADO DE FELANITX.

Precios corrientes de esta plaza.
Candeal, á 22'25 pesetas Hectólitro.
Trigo, á 18'00 id. id.
Cebada, á 11'80 id. id.
Avena, á 6'75 id. id.
Habas, á 15'50 id. id.
Almendras, de 14 á 17 id. id.
Almendron á 133'95 ptas. los 100 Kilos.
Algarrobas, á 38 id. id.
Vinos, de 22 á 25 rs. cuartín sin demanda.
Alcoholes de 90 grados á 70 duros los 500 litros con casco.

MERCADO DE INCA.

Precios corrientes el dia 24 del actual.
Almendron no se presentó.
Trigo á 16'50 y 17 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 17 pesetas cuartera.
Cebada á 9,25 pesetas id.
Id. forastera á 7'50 pesetas id.
Avena á 8' 50 pesetas id.
Habas para cocer á 16'05 pesetas id.
Id. para ganados á 13'50 pts. id.
Habichuelas á 24 pts.
Frijoles á 26 pts.
Maiz á 14'50 pesetas id.
Habichuelas negras á 15 pts.
Garbanzos á 22 pesetas id.

Según dice un colega, S. A. I. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador, piensa añadir brevemente al edificio de *Son Marroig* una nueva ala que medirá unos 80 metros, destinada á museo de antigüedades y objetos artísticos, empleando en gran parte para esta construcción el mármol de Carrara y pro-

yectando unos jardines que adornen la mutua mansión que debe levantarse.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto el pailebot «*Luisa*,» patron D. Juan Pujol, procedente de Fhelippeville, con cargamento de cebada; y el pailebot «*San José*,» patron D. Bartolome Enseñat, de Barcelona con harina.

Se despacharon el laúd «*Virgen del Carmen*,» patron D. Juan Burrut, para Aguias, con carbon; y el pailebot «*San José*,» patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos.

TRÁNGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 las 9'45 m.

Hoy salen para Burgos los señores Lahoz y Ballesteros y para Badajoz el señor Salmerón.

Los romeristas á izquierdistas se encuentran satisfechos del meeting, de anoche, cuya nota saliente fué las protestas de adhesión á la Reina Regente.

Madrid 27 á las 10 m.

La lucha entre los Sres. Baselga y Salmerón en Badajoz será empenadísima. Muchos creen que triunfará el Sr. Baselga.

Llegó Don Venancio Gonzalez.

No se ha encargado el Sr. Montero Rios del Ministerio de Fomento.

Madrid 27 á las 11 m.

Se cree que no pasarán de ocho los gobernadores que triunfen como candidatos en las próximas elecciones.

En los motines de Charleroi ha habido 20 muertos y centenares de heridos habiendo incendiado el convento de Solemont.

Continúan los saqueos.

De Bruselas han salido refuerzos.

Madrid 27 á las 11 m.

Se dice que lo ocurrido en Guadix ha sido sólo un conato de motin con fines electorales.

Se asegura que los ministeriales obtendrán doble número de firmas para la eleccion de mesas que los demás partidos; los romeristas despues, con excasa diferencia de los conservadores ortodoxos y los republicanos.

Madrid 27 á las 2'15 t.

En los círculos políticos se comenta el discurso del Sr. Romero Robledo, hablando de las coacciones electorales del Gabinete y calificándole de maestro en manejos electorales.

Madrid 28 á las 10 n.

Del recuento para las elecciones de interventores han resultado 5.054 firmas correspondiendo 3.154 á los ministeriales, 1.306 á los romeristas, 500 á los conservadores ortodoxos, y 63 á los republicanos.

Una mesa ha sido ganada por los romeristas, los canovistas intervienen dos y los republicanos una.

Todas están intervenidas.

Madrid 28 á las 10'45 n.

El Sr. Romero Robledo guarda cama por estar lijeramente indispuesto.

Los catedráticos de la Universidad central han acordado votar Senador á Don Luis Sivela.

Es inexacto que haya habido alteraciones de orden público.

Madrid 28 á las 10'45 n.

Dice «*El Resúmen*» que dando la coincidencia de que el 25 de Abril dia en que celebra la fiesta de Pascua de Resurreccion es el señalado para la reunion de los Cabildos para elegir Senadores, es probable que se aplice la eleccion.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

ACEITE DE OLIVA DEL PREDIO BINIBASSI.

Este aceite, fabricado y refinado al igual de los mejores de Aix y Niza, con los cuales puede competir, va en latas selladas, para evitar adulteraciones.

PRECIOS EN PALMA FRANCO DE PORTE Y DE DERECHOS.

Una lata de á 25 libras. 14 pesetas 50 céntimos.
Cuatro latas de á 25 libras una. 56 pesetas.

Por cada lata vacía que se devuelva en buen estado, se descuenta una peseta al comprador.

DEPÓSITO EN PALMA.—Calle de San Miguel núm. 80, Despacho de la Diligencia de Sóller, donde se puede probar una muestra.
Para las expediciones fuera de Palma, dirijanse los pedidos á D. JUAN B. ENSEÑAT—BINIBASSI—SÓLLER.

DIAMANTES AMERICANOS.

PASEO DEL BORNE.

Últimas novedades en bisutería: Aderezos, aretes, tornillos con diamante simili montados en oro de ley, plata y double de 4 á 100 pesetas. Sortijas oro de ley, plata y plaqué oro y de 4 á 30 pesetas. Imperdibles á cual de mas capricho á 4 á 30 pesetas. Pulseras oro de plaqué de oro y nikel de 4 á 100 pesetas. Botonaduras de muelle de todos los sistemas, medallones, cadenas, leontinas para reloj de 3 á 200 pesetas, hay gran variación en estos artículos. Se venden diamantes simili suelto para montarlos á gusto del comprador.

Artículos de piel.

Petacas, carteras, targeteros, porta-monadas y limosneros de 4 á 20 pesetas.

Optica.

A 8 pesetas par anteojos legítimo cristal de roca de Brasil de primera, cortada al eje 250 pesetas, al que pruebe no es roca natural con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata desde 15; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, concha, piel y nikel desde 4 á 50 pesetas, lupas, en todos tamaños desde 2 pesetas.

Todos los correos se reciben nuevos generos darse un paseo todos los dias para ver las novedades expuestas en los escaparates de los DIAMANTES AMERICANOS.

PASEO DEL BORNE.

LLEGARON

Las incomparables máquinas para cocer de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

SE TRASPASA LA TIENDA

LA

BELLA BARCELONESA.

PLAZA DE COPIÑAS, 16.

Y se hace una verdadera baratura de todos los géneros existentes en dicha tienda

PLAZA DE COPIÑAS, 16.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SOBREENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 101

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

APARATOS ELÉCTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

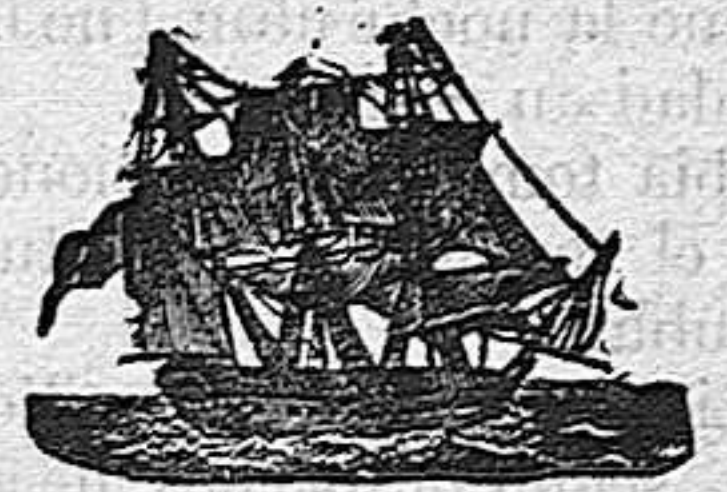
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2'50, franco de porte. LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.



Para PONCE, saldrá á últimos del presente mes la polacra-goleta Cronómetro, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informará D. Juan Suau, Plaza de la puerta de Sta. Catalina 54.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Al Público.

En la plaza de San Antonio núm. 30 se vende farrage, obligándose á llevarlo gratis á domicilio al que compre desde un real vellon en adelante. 45—6

Alquileres.

En una casa particular hay una sala con dos cuartos dormitorios para un caballero ó dos, tanto se alquila como se sirve comida en la misma. Calle de la Union—41—2.º. 2—2

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger
San Pedro Nolasco 7.